

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Juan Diego REQUENA Ruiz, Sergio SAYAS LÓPEZ, Esther LLAMAZARES DOMINGO, Joaquín MELGAREJO MORENO, Raquel CLEMENTE MUÑOZ, Cesar SÁNCHEZ PÉREZ, Guillermo MARISCAL ANAYA, Tomás CABEZÓN CASAS, Pedro GALLARDO BARRENA, Javier FOLCH BLANC y Rosa QUINTANA CARBALLO, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El gobierno, por medio de la Vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica, aseguró que el Operador del Sistema Red Eléctrica había informado de que el sistema contaba con un rango de inercia de 2,3 segundos por encima del mínimo recomendado por ENTSO-e.

En base a lo anterior:

1. ¿Puede confirmar el gobierno si con los datos y análisis realizados en el Comité de Análisis lo informado por REE en este punto se ajusta a la realidad?
2. ¿Cuáles son las tecnologías y las constantes inerciales que aportaban cada tecnología el día 28 de abril de 2025 entre las 8:00h y las 12:40h indicando la misma en intervalos de 5 minutos?



CONGRESO DE
LOS DIPUTADOS

Madrid, 05 de junio de 2025

~~Pedro Sánchez~~ ~~Pedro~~ ~~Alfonso~~ ~~Antonio~~
~~Rafael~~ ~~X~~ ~~Antonio~~ ~~Antonio~~
~~Antonio~~ ~~Antonio~~ ~~Antonio~~
~~Antonio~~ ~~Antonio~~ ~~Antonio~~

Vº Bº *Martín*
EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS